H. Ayuntamiento TEXCOCO 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2016-2018
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **35** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EL ARTICULO Y **39** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LEVANTA EL ACTA CON MOTIVO DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES** POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO CORRESPONDIENTE A LA:

INVITACION A POR LO MENOS TRES PERSONAS No.: **TEX-DOP-R23-FORTALECE/IR-025-2016**

NOMBRE DE LA OBRA:

"PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE ALCANFORES, DE CARRETERA FEDERAL LOS REYES-TEXCOCO A C. MARIANO RUIZ"

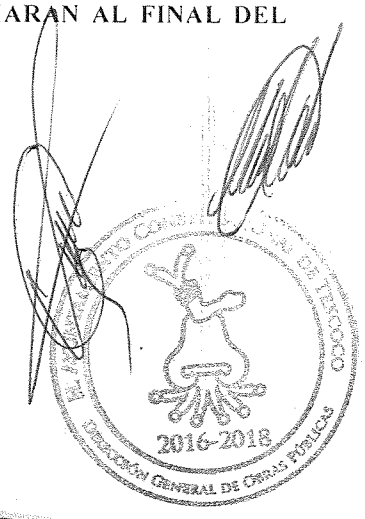
UBICADA EN LA COMUNIDAD DE: **VILLA SANTIAGO CUAUTLALPAN, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.**

SIENDO LAS: **16:00** HRS. DEL DIA **12 de mayo de 2016** SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, UBICADA EN LA CALLE NEZAHUALCOYOTL No. 110, TEXCOCO, EDO. DE MEXICO, EL **ING. MIGUEL ANGEL OLIVARES GALVEZ** SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS (SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR LOS ACTOS) Y LA **LIC. VERONICA CUENCA DIAZ** CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LAS ACLARACIONES DE LA OBRA YA MENCIONADA.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN EL, FIRMARAN AL FINAL EL PRESENTE DOCUMENTO, DEL MISMO DIA QUE LLEVARA POR FECHA.

1.- SE PASA LISTA A LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON AL ACTO LAS CUALES FIRMARAN AL FINAL DEL ACTA, PRESENTADNDO SUS RESPECTIVAS CREDENCIALES DE ELECTOR.

1. **J.F. CONSORCIO INTEGRAL, S.A. DE C.V.**
2. **INIDI, S.A. DE C.V.**
3. **EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES MEXIQUENSES, S.A. DE C.V.**



H. Ayuntamiento
TEXCOCO
2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2016-2018
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

2.- LA EMPRESA INIDI S.A. DE C.V. PREGUNTA SOBRE EL CONCEPTO NO. 9 SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIAS DE LEDS 220 VOLTS, SI SE PUEDE CAMBIAR EL MODELO DE LAS LUMINARIAS.
ASI MISMO LA EMPRESA EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES MEXIQUENSES S.A. DE C.V. PREGUNTA SOBRE EL CONCEPTO NO. 2 EXCAVACION EN CAJA CON MAQUINARIA EN TERRENO TIPO II, SI EL LUGAR DONDE SERA EL TIRO DEL MATERIAL SI YA HAY UN LUGAR DESIGNADO POR EL AYUNTAMIENTO O SERA A TIRO LIBRE.
LA EMPRESA J.F. CONSORCIO INTEGRAL S.A. DE C.V. MANISFISTA NO TENER DUDA ALGUNA CONFORME A LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA RESPUESTA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO A LAS EMPRESAS FUE LA SIGUIENTE EN REFENCIA A LA PRIMERA PREGUNTA, SE LES COMENTA A LAS EMPRESAS QUE NO SE PUEDE CAMBIAR EL MODELO, YA QUE CON EL MODELO YA AUTORIZADO SE HIZO EL PRESUPUESTO BASE.
LA RESPUESTA DE LA PRESGUNTA NO. 2 POR PAR PARTE DE LA EMPRESA EDIFICACIONES Y PAVIMENTACIONES MEXIQUENSES S.A. DE C.V. EL LUGAR DONDE SE RETIRA EL PRODUCTO DE LA EXCAVACIONA SERA A TIRO LIBRE. LA EMPRESA ENCARGADA DE LLEVAR A CABO LA OBRA DESIGANARAEL LUGAR DONDE SE HARA EL TIRO CORRESPONSIENTE.

3.- LA EMPRESA J.F. CONSORCIO INTEGRAL S.A. DE C.V. PLANTEA QUE REQUIEREN LOS FORMATOS Y PLANOS DIGITALIZADOS COMPLETOS QUE SE REUQIEREN EN LAS BASES YA SOLICITADAS.

LA RESPUESTA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO A LAS EMPRESAS FUE LA SIGUIENTE EN REFENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE LES COMENTA QUE AL FINAL DE LA JUNTA SE LES HARA LA ENTREGA DE LOS FORMATOS Y PLANOS DIITALIZADOS.

4.- EN REFERECIA A LA VISITA DE LA OBRA EL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, INFORMA LO SIGUIENTE:

1. NO CUENTA CON SERVICIOS BASICOS PARA CONFORMACION DE CAMPAMENTO, POR LO SE LES SUGUIERE LA RENTA DE ALGUNA BODEGA CERCA DE LA OBRA.

2. SOLICTAR SEGURIDAD DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2016-2018
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

5.- SE CIERRA LA PRESENTE ACTA FIRMANDO LOS PARTICIPANTES AL FINAL.

SIN MAS QUE AGREGAR FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ESTANDO DE COMÚN ACUERDO.

POR EL H. YUNTAMIENTO

ING. MIGUEL ANGEL OLIVARES GALVEZ
SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LIC. VERONICA CUENCA DIAZ
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

LOS PARTICIPANTES

C. ADRIÁN MANUEL GALICIA SALCEDA
REPRESENTANTE LEGAL
J.F. CONSORCIO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ING. MARÍA JOSE PÉREZ DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INIDI, S.A. DE C.V.

C. ENRIQUE GALICIA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MEXIQUENSES, S.A. DE C.

C.C.P. Archivo